

BASES – SORTEO “LIBROS FIRMADOS POR RENÉ PÉREZ PÉREZ”

1. El periodo de participación en el sorteo es del **3 de abril al 10 de abril de 2025 a las 23:59h.**
2. **Comerciantes, trabajadores y empleados de Centro Comercial Las Huertas** no pueden participar en esta promoción.
3. Para participar en el sorteo:

– Por Facebook:

1. Ser seguidor de la página de Facebook de Centro Comercial Las Huertas.
2. Rellenar el formulario correspondiente:
https://forms-property.mallmark.es/#/property_lashuertas/participation/?event=sorteodiadellibro
3. Mencionar a un amigo o amiga al que le guste leer en la publicación del sorteo.

– Por Instagram:

1. Ser seguidor de la cuenta de Instagram de Centro Comercial Las Huertas.
2. Rellenar el formulario correspondiente:
https://forms-property.mallmark.es/#/property_lashuertas/participation/?event=sorteodiadellibro
3. Mencionar a un amigo o amiga al que le guste leer en la publicación del sorteo.

Se puede comentar más de una vez siempre que se mencionen a personas diferentes.

4. Los premios son los siguientes:
 - **Ganador 1:** Un ejemplar del libro “*Caramelos con espinas*” firmado por René Pérez Pérez.
 - **Ganador 2:** Un ejemplar del libro “*El destino escribe en cuadernos dorados*” firmado por René Pérez Pérez.
5. Los ganadores del sorteo serán elegidos entre todos los participantes que cumplan las bases.

El sorteo se realizará mediante la plataforma **Easypromos** el **11 de abril de 2025 a las 10:00h**, donde también se extraerán 4 suplentes.

Los nombres de los 2 ganadores se comunicarán por email o teléfono, y se publicarán en nuestras redes sociales.

6. El premio **no se podrá ceder** a otra persona.
7. El premio **no podrá ser canjeado por dinero de curso legal**, ni parcial ni totalmente.
8. **PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A:**
Una vez sea contactado por email o teléfono, deberá personarse con su DNI en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Las Huertas para recoger su premio. El horario de las oficinas es de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00h y de 16:00h a 18:00h.
En caso de ser menor de edad, deberá acudir acompañado de su padre, madre y/o tutor legal.
9. El ganador será fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.
10. El plazo límite para recoger el premio en gerencia es el **25 de abril de 2025 a las 18:00h**. En caso de no hacerlo, se pasará a un suplente por orden de aparición en el listado.
11. Centro Comercial Las Huertas se reserva el derecho a **modificar estas bases sin previo aviso**.
12. Centro Comercial Las Huertas se reserva el derecho a **descalificar a los participantes** que puedan incurrir en trampas o que, a su juicio, recurran a maniobras de dudosa validez.
13. La participación en la promoción conlleva la **aceptación de estas bases**.
14. Centro Comercial Las Huertas se acoge a la **política de Facebook e Instagram** sobre responsabilidad, derechos y privacidad.
Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc.), siempre que manifieste su consentimiento.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del centro, así como en Facebook, otras redes sociales y medios de comunicación externos.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos:

Los datos serán conservados hasta la entrega del premio.

Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Comunicación de los datos:

No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados del tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Derechos que asisten al interesado:

Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, así como a la limitación u oposición a su tratamiento.

Derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS

Avda. de Madrid, 37, 34004, Palencia

Correo electrónico: informacion@lashuertas.es

(Adjuntar prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I., e indicar en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS").

Información adicional: disponible en la política de privacidad de nuestra web:

<https://www.lashuertas.es/>

Los ganadores y suplentes autorizan a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS a publicar sus nombres en sus medios, sin que dicha utilización les confiera derecho a remuneración o beneficio alguno, con excepción de la entrega del premio ganado.

Centro Comercial Las Huertas se acoge a la política de Facebook e Instagram, que se puede consultar en:

- Facebook: <http://www.facebook.com/terms.php?locale=ES>
- Instagram: <https://www.facebook.com/help/instagram/155833707900388/>

Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página del CC Las Huertas se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.